

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VERONITEX S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las 10h00 horas del día 20 de Marzo de 2017 en la oficina de la empresa ubicada en las calles Los Ríos 1101 entre Luque y Aguirre Piso 1 contando con la presencia del señor Cesar Amador Velasco Suarez propietario de Cuatrocientas acciones Ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar cada una Y, de la señorita María Fernanda San Andrés Montalván Propietaria de Cuatrocientas acciones Ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar cada una; Quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa de **Presidente de la Junta General de Accionistas** su Gerente General titular de la Compañía señor Carlos Enrique San Andrés Viteri actuando de Secretaria la señorita María Fernanda San Andrés Montalván A continuación el Presidente solicita a la señorita Secretaria que elabore una lista de Accionistas presentes y número de Acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada que fue la presencia de los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía; el Presidente ordena que se anexe el listado de las Acciones al expediente de la junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los **Señores Administrador y Comisario** relacionados con el ejercicio económico de la Compañía durante el ejercicio económico año 2015
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico del 2016, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario de la Compañía, relativo a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio económico del 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 11 h00, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la Junta y los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.


SR CARLOS ENRIQUE SAN ANDRES VITERI
PRESIDENTE


SRTA MARIA FERNANDA SAN ANDRES M
SECRETARIO


SR CARLOS ENRIQUE SAN ANDRES V
ACCIONISTA


SRTA MARIA FERNANDA SAN ANDRES M
ACCIONISTA


SR CESAR AMADOR VELASCO SUAREZ
ACCIONISTA